



Contadores públicos y
consultores gerenciales

FIVA, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

JUNTO CON

**NUESTRO INFORME COMO
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S.C.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Fiva, S. A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Fiva, S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integral, de movimientos del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Fiva, S. A., al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado integral de sus operaciones, los movimientos del patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES.

Fundamento de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA's emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC (por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Fiva, S. A. de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales –IESBA (por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala; y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable

Los estados financieros de Fiva, S. A., son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES, como se explica en la Nota 3 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Fiva, S. A.

La Administración y el Gobierno Corporativo de Fiva, S. A., a través de la Administración, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES, incluidas en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Fiva, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Fiva, S. A. a través de la Administración, es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La Administración de Fiva, S. A. no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Fiva, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Fiva, S. A. tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA, Y ASOCIADOS S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

Guatemala, C. A.

4 de marzo de 2022.

ANEXO A

AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, por consiguiente, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Fiva, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de Fiva, S. A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Fiva, S. A. para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de Fiva, S. A. en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, (si los hubieren), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.

- g) También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo de Fiva, S. A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

FIVA, S. A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	2021	2020		2021	2020
CORRIENTE:			CORRIENTE:		
Disponibilidades (Nota 4)	Q 495,456	Q 379,328	Cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 8)	Q 37,886	Q 48,007
Impuestos por liquidar (Nota 5)	4,692	8,212	Impuestos por pagar	9,227	16,054
Total de activo corriente	500,148	387,540	Total de pasivo corriente	47,113	64,061
			CUENTA POR PAGAR A		
			COMPañÍA RELACIONADA (Nota 6)	12,144	-
			Total de pasivo	59,257	64,061
CUENTA POR COBRAR A			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
COMPañÍA RELACIONADA (Nota 6)	56,451	103,937	Capital suscrito y pagado		
			(7,000 acciones nominativas a un valor de Q 100 c/u para ambos años)	700,000	700,000
INVERSIONES EN VALORES (Nota 7)	893,470	775,000	Reserva legal (Nota 9)	36,727	27,307
			Utilidades acumuladas	465,689	185,162
			Resultado integral del año	188,396	289,947
			Total del patrimonio de los accionistas	1,390,812	1,202,416
Total de activo	Q 1,450,069	Q 1,266,477	Total de pasivo y patrimonio de los accionistas	1,450,069	Q 1,266,477

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

FIVA, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS POR SERVICIOS (Nota 6 i/)	Q 434,753	Q 503,671
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 10)	(275,216)	(221,231)
Utilidad en operación	<u>159,537</u>	<u>282,440</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 11)	(27,003)	(30,780)
Utilidad neta del año	<u>132,534</u>	<u>251,660</u>
OTROS INGRESOS Y (GASTOS) - Neto	3,439	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Dividendos recibidos (Nota 7 a/)	<u>52,423</u>	<u>38,287</u>
Resultado integral del año	<u><u>Q 188,396</u></u>	<u><u>Q 289,947</u></u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIVA, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
Saldo al inicio y final del año	Q 700,000	Q 700,000
RESERVA LEGAL (Nota 9)		
Saldo inicial	27,307	-
Más-		
Traslado de utilidades acumuladas	9,420	27,307
Saldo final	36,727	27,307
UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo inicial	185,162	(43,735)
Más (menos) -		
Traslado de resultado integral del año anterior	289,947	256,204
Traslado a reserva legal	(9,420)	(27,307)
Saldo final	465,689	185,162
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		
Saldo inicial	289,947	256,204
Más (menos) -		
Traslado a utilidades acumuladas	(289,947)	(256,204)
Resultado integral del año	188,396	289,947
Saldo final	188,396	289,947
Total patrimonio de los accionistas	Q 1,390,812	Q 1,202,416

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIVA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral del año	Q 188,396	Q 289,947
Cambios netos en activos y pasivos-		
<i>Flujos de efectivo obtenidos por disminución de activos y aumento de pasivos-</i>		
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	47,486	-
Cuentas por pagar a compañía relacionada	12,144	-
Impuestos por liquidar	3,520	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados	-	27,241
Impuestos por pagar	-	6,467
	63,150	33,708
<i>Flujos de efectivo aplicado por aumento de activos y disminución de pasivos-</i>		
Inversiones en valores	(118,469)	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(10,122)	-
Impuestos por pagar	(6,827)	-
Cuentas por pagar a compañía relacionada	-	(160,690)
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	-	(47,819)
Impuestos por liquidar	-	(4,078)
	(135,418)	(212,587)
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	116,128	111,068
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	116,128	111,068
DISPONIBILIDADES, al inicio del año	379,328	268,260
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	Q 495,456	Q 379,328

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIVA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2020

1. Breve historia de la Compañía

Fiva, S. A. (la “Compañía”) fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 14 de febrero de 2018.

El 22 de febrero de 2018, según escritura pública No. 11, se realizó aclaración y ampliación de la escritura constitutiva en la que se modificó el objeto de la sociedad. La Compañía tiene por objeto:

- a) Llevar a cabo actividades de intermediación de valores, por cuenta propia o como intermediario por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren en oferta pública, o privada, mercancías o contratos a ser negociados en Bolsa de Valores, con sujeción a las leyes y reglamentos que regulen el mercado de valores de carácter general, así como la normativa que emitan las bolsas de comercio en que se encuentren inscritos como miembros;
- b) Recibir fondos para realizar operaciones con valores, mercancías o contratos que se les encomienden;
- c) Prestar asesoría en materia de operaciones con valores, mercancías o contratos, sujetos a oferta pública;
- d) Solicitar, por cuenta de los emisores, la inscripción de una oferta pública;
- e) Administrar carteras de valores;
- f) Realizar operaciones conexas o complementarias de las relacionadas con las actividades de los agentes bursátiles de conformidad con la ley, o cualquier otra necesarias o convenientes para un adecuado servicio de intermediación de valores, siempre que no estén prohibidas por la ley.
- g) Realizar cualquier actividad lícita y lucrativa relacionada directa o indirectamente con el objeto principal.
- h) Dedicarse a la prestación de servicios, la realización de toda clase de negocios, compra y venta y negociación de valores, títulos de crédito o instrumentos financieros.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cotizaba con relación al dólar de los Estados Unidos de América en el mercado bancario a Q 7.72 y Q 7.79 por US\$ 1.00 respectivamente.

3. Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Compañía, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES, la cual requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

(b) Principales políticas contables

i. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por los saldos en efectivo en moneda nacional depositado en bancos locales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

ii. Impuestos por liquidar

En esta cuenta se registra el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado –IVA y retenciones de ISR pagados.

iii. Cuentas por cobrar y por pagar a compañía relacionada

Fiva, S. A. es miembro de un grupo de compañías relacionadas con las que efectúan transacciones y tiene relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que se realizaran entre compañías totalmente independientes.

Los ingresos y gastos por servicios prestados entre compañías relacionadas son efectuadas a precios pactados entre las empresas del grupo. Las cuentas por cobrar y por pagar a parte relacionada no tienen garantías, y sí generan intereses cuando se trata de operaciones de crédito; y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los saldos

no están sujetos a ningún descuento por pronto pago y son recuperables o pagaderos, en otras monedas diferentes de la moneda funcional.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a compañía relacionada.

iv. Inversiones en valores

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición el cual no supera el valor de mercado.

v. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

vi. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado.

vii. Impuesto Sobre la Renta

a) Corriente

La administración de Fiva, S. A. optó por pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en pagar el impuesto mensualmente aplicando un tipo impositivo en el rango de 0.00 a Q 30,000 (5%) sobre la renta imponible y de Q 30,000.01 en adelante un impuesto del siete por ciento (7%) para ambos años, sobre los ingresos totales deduciendo las rentas exentas. **(Ver nota 11)**

b) Diferido

El impuesto Sobre la Renta diferido es el impuesto por pagar o por liquidar en periodos futuros, que resulta de la aplicación de las tasas impositivas a las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no determinó ninguna diferencia temporaria que requiera el cálculo de Impuesto Sobre la Renta diferido.

(c) *Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial. Estos instrumentos financieros incluyen disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, entre otros.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y naturaleza de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los factores de riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgos de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas, como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inversiones, entre otros.

Este riesgo es mitigado mediante políticas de liquidez establecidas previamente por la Administración.

ii. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de las cuentas por cobrar, netos de cualquier provisión para cubrir posibles pérdidas.

iv. Riesgo operacional

Es la contingencia de que la Compañía, incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional la Administración de la Compañía tiene implementados controles con el objetivo de mejorar el rendimiento de sus operaciones.

v. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

vi. Riesgo de país

Es la contingencia de que la Compañía, incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Periódicamente la administración de la Compañía evalúa, como afectaran los aspectos políticos y económicos al negocio, con el objetivo de tomar decisiones oportunas que les ayuden a contrarrestar futuras pérdidas.

4. Disponibilidades

Las disponibilidades de la Compañía, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integraban por cuentas monetarias en moneda nacional en el Banco Industrial, S. A., por un monto de Q 495,456 y Q 379,328, respectivamente.

5. Impuestos por liquidar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos por cobrar corresponden a:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
Retenciones del Impuesto Sobre la Renta				
- ISR	Q	3,178	Q	6,409
Impuesto al Valor Agregado – IVA		1,514		1,803
	<u>Q</u>	<u>4,692</u>	<u>Q</u>	<u>8,212</u>

6. Cuenta por cobrar y por pagar a compañía relacionada

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuenta por cobrar y por pagar corresponde a transacciones realizadas con Arrend Leasing, S. A., de la siguiente manera:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
Cuenta por cobrar	<u>a/</u> Q	56,451	Q	103,937
Cuenta por pagar	<u>b/</u>	(12,144)		-
Cuenta por cobrar – neto	<u>Q</u>	<u>44,307</u>	<u>Q</u>	<u>103,937</u>

a/ Este saldo correspondía al valor de las comisiones por corretaje, pendientes de cobro. Estos saldos fueron recuperados en enero de 2022 y 2021, respectivamente.

b/ Al 31 de diciembre de 2021 este saldo corresponde a gastos de servicios de personal administrativo.

El detalle de las transacciones efectuadas durante el año 2021 y 2020 con compañía relacionada se resume a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
<i>Ingresos</i>				
Arrend Leasing, S. A.	<u>i/</u> Q	<u>434,753</u>	Q	<u>503,671</u>

i/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este saldo corresponde al servicio de corretaje por títulos valores que se le presta a Arrend Leasing, S. A.

7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores corresponden a:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
Inversión en acciones	<u>a/</u> Q	575,000	Q	575,000
Puesto de bolsa	<u>b/</u>	100,000		100,000
Van...	Q	675,000	Q	675,000

		2021	2020
Vienen...		Q 675,000	Q 675,000
Inversión en fideicomiso	<u>c/</u>	102,704	100,000
Inversión en Pagars	<u>d/</u>	115,766	-
		<u>Q 893,470</u>	<u>Q 775,000</u>

a/ Corresponde a la compra de una acción común y nominativa de Bolsa de Valores Nacional, S.A. a Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S. A., según Escritura de Compra Venta No. 395 del 19 de diciembre de 2018, que representa el 1.89 % de participación para ambos años. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se cobraron dividendos por Q 52,423 y Q 38,287 respectivamente.

b/ Compra de puesto en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. según Escritura Pública No. 22 del 26 de marzo de 2018.

c/ Corresponde a la compra de inversión en el Fideicomiso de Garantía para operaciones Bursátiles en la Bolsa de Valores Nacional, S. A., con el Banco Industrial, S. A. según Escritura de Compra Venta 395 del 19 de diciembre de 2018.

d/ Corresponde a Pagars de Arrend Leasing, S. A. por US\$ 15,000 a una tasa de interés 5.25%

8. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por pagar y gastos acumulados corresponden a:

		2021	2020
Provisiones presupuestadas	<u>a/</u>	Q 37,886	Q 28,855
Proveedores		-	19,152
		<u>Q 37,886</u>	<u>Q 48,007</u>

a/ Corresponde a la provisión de los gastos en concepto de honorarios profesionales y comisiones por servicios de corretaje que son liquidados en los primeros meses de los años 2021 y 2020 respectivamente.

9. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, las sociedades constituidas en Guatemala deberán separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad; sin embargo, la reserva legal podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado

anteriormente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a Q 36,727 y Q 27,307, respectivamente.

10. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos de administración se distribuyeron de la manera siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Suscripciones y membresías	Q 108,657	Q 111,342
Comisiones Bolsa de Valores Nacional, S. A.	61,593	51,377
Registro específico de anotaciones en cuenta (custodia de valores)	<u>a/</u> 50,788	18,910
Honorarios profesionales	47,243	33,214
Otros gastos menores	6,618	6,388
	<u>Q 274,899</u>	<u>Q 221,231</u>

a/ Este monto corresponde a la comisión por servicio de custodia de valores de los pagarés emitidos pagado a Central de Valores Nacional –CVN.

11. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2021, fue calculado por la Administración de la Compañía como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por servicios	Q 434,753	Q 503,671
<i>Más</i>		
Otros ingresos	267	
<i>Menos -</i>		
Ingresos afectos al 5%	(303,475)	319,569
	<u>131,545</u>	<u>184,102</u>
Tasa del Impuesto Sobre la Renta	7%	7%
Impuesto Sobre la Renta determinado	9,208	12,887
<i>Más -</i>		
Impuesto sobre la Renta ingresos afectos al 5% (Q 303,475 y Q 319,569 * 5%)	15,174	15,979
Impuesto sobre la Renta por dividendos Recibidos	2,621	1,914
Impuesto Sobre la Renta determinado	27,003	30,780
<i>Menos -</i>		
Impuesto pagado	(23,825)	(24,371)
Impuesto Sobre la Renta por pagar	<u>Q 3,178</u>	<u>Q 6,409</u>

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos, prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

12. Compromisos y contingencias

De acuerdo a la respuesta del asesor legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene compromisos ni contingencias que puedan afectar el desarrollo de la misma.

13. Medidas derivadas de la pandemia COVID-19

Considerando que la Pandemia COVID-19 sigue exponiendo a riesgos mayores a la Compañía y puede generar un impacto importante en su rentabilidad, solvencia y liquidez. La Administración de Fiva, S. A., continúa tomando decisiones para minorar el efecto del COVID-19 sobre la situación financiera, y realizando las acciones correspondientes.